



PROYECTO DE LEY

DÍA DEL BARMAN CLÁSICO ARGENTINO

Artículo 1°.- Se instituye en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 3 de abril de cada año como "Día del Barman Clásico Argentino" en honor a Ariel Lombán.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto propone declarar el día 3 de abril como “Día del Barman Clásico Argentino”, en homenaje a Ariel Lombán, figura emblemática de la coctelería nacional, al cumplirse un año de su fallecimiento, ocurrido el 3 de abril de 2024.

1. Honrar la memoria de Ariel Lombán

Ariel Lombán fue un referente indiscutido de la coctelería clásica argentina. Se desempeñó como presidente de la Asociación Mutual de Barmen y Afines de la República Argentina (AMBA de Argentina), desde donde impulsó la profesionalización del oficio y la revalorización del bartender como actor cultural y gastronómico. Su fallecimiento dejó un profundo vacío en la comunidad de bartenders y en el ámbito gastronómico nacional.

Con su estilo sobrio y distinguido, supo combinar la técnica con el relato, la historia con la práctica, transformando cada cóctel en una experiencia. Establecer una fecha en su honor es reconocer no solo a un profesional destacado, sino también a un hombre que vivió y enseñó el arte de la barra con entrega, conocimiento y pasión.

2. Preservar y promover la coctelería clásica argentina

Además de su tarea en barras reconocidas como Los Galgos y Jack The Ripper, Ariel Lombán fue un estudioso de la historia coctelera argentina. Rescató recetas tradicionales como el Firpo — considerado el primer cóctel argentino documentado— y el Mandinga, y puso en valor ingredientes como el Cinzano, la Hesperidina o el Píneral, pilares de una identidad coctelera profundamente local.

Desde entrevistas, conferencias y formaciones, defendió la categoría de los aperitivos argentinos como marca distintiva de nuestra cultura. Su trabajo contribuyó a consolidar una coctelería nacional con raíces propias y proyección internacional. Instituir un día dedicado al barman clásico permitiría seguir promoviendo y difundiendo este valioso patrimonio cultural.

3. Inspirar a futuras generaciones de bartenders

Ariel fue maestro, guía y fuente de inspiración para colegas y aprendices. Su legado sigue presente en cada barra que honra la tradición, en cada cóctel bien servido, en cada historia contada detrás de una botella.

Si bien existen fechas internacionales como el Día Mundial del Barman el 24 de febrero, establecer una jornada específica en Argentina dedicada al barman clásico resalta la identidad y singularidad de la coctelería nacional. Crear una efeméride en su memoria también es una manera de rendir homenaje a todas las personas que, como él, dignifican este oficio, y de motivar a nuevas generaciones a ejercerlo con vocación, técnica y respeto por la historia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la sanción del presente proyecto de ley.